

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

74

MECO

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Meco, en sesión de 8 de octubre de 2010, aprobó la convocatoria de procedimiento abierto, así como los pliegos de administrativas particulares para la ejecución de las obras, cuyo resumen es el siguiente:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Meco
2. Objeto del contrato: ejecución proyecto colectores, balsas y aliviaderos.
3. Plazo de ejecución: tres meses.
4. Clasificación: grupo A, subgrupo 1, categoría E o superior y grupo E, subgrupo 1, categoría E o superior.
5. Tramitación: urgente.
6. Procedimiento: abierto.
7. Criterios adjudicación: según la cláusula 17 del pliego de condiciones, el único criterio de adjudicación será el precio.
8. Presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado: 223.754,79 euros.
 - IVA: 40.275,86 euros.
 - Importe total: 264.030,66 euros.
9. Garantías. Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
10. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Meco, plaza de la Villa, número 1, 28880 Meco. Teléfono: 918 860 003 y fax: 918 861 143; de lunes a viernes de nueve a catorce horas.
Fecha límite de obtención de documentación e información: último día de presentación de proposiciones.
11. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: trece días naturales, desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el último día fuera sábado o inhábil, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.
 - b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Meco, de nueve a catorce horas (plaza de la Villa, número 1, 28880 Meco).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de proposiciones.
12. Apertura de las ofertas: el primer día siguiente hábil al día en que termine el plazo presentación a las doce horas, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría la apertura de proposiciones al día hábil inmediato posterior. Todo ello sin perjuicio de lo estipulado por la legislación vigente, para el caso de envío de proposiciones por correo.
13. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

Meco, a 11 de octubre de 2010.—La alcaldesa-presidenta en funciones, Beatriz Palomo Rodríguez.

(01/4.497/10)